



ProInversión

CONSEJO DIRECTIVO

Sesión N° 48 del 23 de abril de 2018

Acuerdo CD PROINVERSIÓN N° 48-3-2018-CD

Vistos, la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 19-2018/DPP/EH.06, el Resumen Ejecutivo N° 1-2018/DPP/EH.06, el Informe Técnico N° 1-2018/DPP/EH.06 y el Informe Legal N° 1-2018/DPP/EH.06; se acuerda:

Aprobar la exclusión del proyecto "Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao" del proceso de promoción de la inversión privada.

Comunicar el presente acuerdo al Director de Portafolio de Proyectos y al Director de Proyecto (e), exonerándolo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Juan José Martínez Ortiz
Secretaria de Actas

Lima, 26 de abril de 2018